

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3346] [8L/5300-3347] [8L/5300-3348] [8L/5300-3349] [8L/5300-3350] [8L/5300-3351] [8L/5300-3352] [8L/5300-3353] [8L/5300-3354] [8L/5300-3355] [8L/5300-3356] [8L/5300-3357] [8L/5300-3358] [8L/5300-3359] [8L/5300-3360] [8L/5300-3361] [8L/5300-3362] [8L/5300-3363] [8L/5300-3364] [8L/5300-3365] [8L/5300-3366] [8L/5300-3367] [8L/5300-3368] [8L/5300-3369] [8L/5300-3370] [8L/5300-3371] [8L/5300-3372] [8L/5300-3373] [8L/5300-3374] [8L/5300-3375] [8L/5300-3376] [8L/5300-3377] [8L/5300-3378] [8L/5300-3379] [8L/5300-3380] [8L/5300-3381]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de enero de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3374]

REUNIONES DE TRABAJO MANTENIDAS DURANTE LOS AÑOS 2012 Y 2013 CON LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

¿Cuántas reuniones de trabajo en materia de violencia de género, se han mantenido desde la Dirección de Igualdad, Mujer y Juventud del Gobierno de Cantabria, durante los años 2012 y 2013, con los Servicios Sociales Municipales?. Indicando el nombre de los municipios.

En Santander a 17 de enero de 2014

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."